

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana  
Facultad de Ciencias Médicas "Calixto García Iñiguez"

## Un nuevo paradigma para la Universidad Nueva

### New pedagogical model for the New University

**María del Carmen Amaro Cano**

Profesora Consultante de Salud Pública. Historia de la Medicina. Ética y Bioética.  
[amaro@infomed.sld.cu](mailto:amaro@infomed.sld.cu)

---

#### RESUMEN

Se parte del reconocimiento de la larga tradición de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, como formadora de profesionales con altas competencias que avalan su desempeño, y su propósito de renovar el modelo educativo, como respuesta a la realidad del nuevo milenio. Se hace énfasis en la necesidad de contribuir, decisivamente, al reforzamiento de la identidad nacional, el orgullo patrio, el compromiso social, el amor a la universidad, y el fortalecimiento de valores éticos sociales y la construcción de valores éticos profesionales que se evidencien en un desempeño con mayor responsabilidad ciudadana y profesional. Se analiza la función del currículo dentro del Nuevo Modelo Pedagógico; se explica la dimensión ética de la universidad y se ofrece como propuesta un plan de acción para incluir las necesarias estrategias curriculares que fortalezcan valores, contribuyan a la transparencia y el sentido de responsabilidad en la rendición de cuentas, desde una postura ética social y profesional.

**Palabras clave:** Universidad de Ciencias Médicas/nuevo modelo pedagógico/ética y bioética.

---

**ABSTRACT**

There is a recognition of the longtime tradition that the Havana Medical University has gained concerning the training of professionals who have developed high-level competences underlying their performance. It is also recognized the purpose of the University to renew the educational model as a response to the social reality in this millenium. Emphasis is placed on the need to contribute decisively to reinforce national identity, pride of their homeland, social commitment, and love to their college, as well as to reinforce social ethical values and shape professional ethical ones, which should be overt in a performance characterized by more citizen and professional responsibility. The role of the curriculum in the new Pedagogical Model is analyzed; the university ethical dimension is explained, and a framework is proposed so that the necessary curriculum strategies are included, aiming to strengthen values, to contribute to transparency and a sense of responsibility in accountability, from a social and professional ethical standpoint.

**Key words:** Healthcare Sciences University / new pedagogical model / ethics and bioethics.

---

**ANTECEDENTES**

La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, cuyo nombre oficial ha sido desde 1976 hasta 2009, Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H) es la heredera legítima de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, fundada en 1728, porque desde dos años antes se inició la enseñanza de la Medicina en su recinto. Desde esa época, data su tradición como formadora de profesionales con altas competencias que avalan su desempeño y se enfrenta en este milenio a la necesidad de renovar el modelo educativo. <sup>1</sup>

El modelo pedagógico de las carreras que actualmente se estudian en la Educación Médica Superior en Cuba se caracteriza por tener entre sus objetivos fundamentales asegurar la calidad de la formación integral de la personalidad del profesional a través de los procesos sustantivos universitarios (docente, investigativo y extensionista).

El Nuevo Modelo Pedagógico, al decir de no pocos docentes de amplia experiencia, es una "puesta al día" de los enfoques y métodos pedagógicos de la Universidad, de las relaciones entre los sujetos del proceso educativo entre sí y de estos con la sociedad. De ahí la importancia del currículo, que pudiera definirse como "lo que sucede entre los estudiantes y los docentes, y entre los propios estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje".

En el caso de las ciencias de la salud, si se desea un real cambio de paradigma resulta imprescindible que los cambios conceptuales y de organización curricular tengan en cuenta las propuestas del sector salud y la función de los futuros profesionales de la salud. Se debe valorar no sólo las condiciones presentes, sino lo que podría suceder si las condiciones cambian y qué función desempeñarían estos profesionales de la salud en estas nuevas circunstancias.<sup>2</sup>

Toda vez que las estrategias curriculares deben responder a la lógica del diseño del modelo de la profesión en su relación: objeto de la profesión- modo de actuación- funciones-campos de acción, se evidencia la relación dialéctica entre los contenidos de las asignaturas y disciplinas de la carrera que tributan a la aplicación de las estrategias curriculares para alcanzar los objetivos en la formación integral y multifacética.<sup>3</sup>

El Nuevo Modelo Pedagógico también pretende promover la construcción y fortalecimiento de los valores, principios, conocimientos y prácticas científicas y sociales pertinentes con los sujetos del proceso educativo; integrando las diferentes disciplinas del conocimiento, potenciando la capacidad de crear, analizar, discutir, criticar científicamente y dar respuesta a las necesidades y demandas sociales. De ahí que la Universidad de Ciencias Médicas haya desplazado el centro de su enseñanza hacia la Atención Primaria de Salud.<sup>4</sup>

Pero este cambio de escenario obliga a los docentes a valorar las diversas formas de influencia que pueden adoptar los profesionales de la salud que se desempeñan en los principales escenarios docentes de la Universidad de Ciencias Médicas. La enseñanza teórica, bien sea a través de una asignatura curricular o de un tema o contenido temático de una asignatura o estancia, no tendrá nunca el efecto modificador de actitudes si no va acompañada del modelo ejemplificante del docente y/o de los profesionales que se desempeñan en los escenarios docentes.<sup>5</sup>

## INTRODUCCIÓN

La comunidad universitaria, en general, plantea que la educación superior debe sustentarse en principios y valores éticos. La Perspectiva Pedagógica del Modelo educativo del ISCM-H se ha construido teniendo como base la Teoría humanista, porque propone que el proceso educativo se centre en las personas y tiene en cuenta la conciencia, la ética, la individualidad, la ciudadanía y los valores espirituales.

A partir de esa perspectiva pedagógica y de las expectativas del país, se han recogido, dosificado, ordenado y clasificado los contenidos científicos y técnicos para hacerlos accesibles a los educandos y convertirlos en elementos de internalización. Este proceso se realiza a través del currículo que, para responder a esa perspectiva pedagógica y expectativas del país, está obligado a caracterizarse por su capacidad de apertura, flexibilidad, construcción participativa, adecuado a cada situación particular, atendiendo a los intereses y especificidades de los sujetos del proceso educativo; teniendo además un referente axiológico que oriente la selección de contenidos, mantenga la coherencia entre estos y evidencie los valores a consensuar con el colectivo educativo. En este sentido, los ejes curriculares son lineamientos que contribuyen decisivamente a la integración del saber, el hacer y el ser porque determinan la intencionalidad y direccionalidad del proceso educativo, interconectados entre sí a través de procesos reflexivos para que permitan una visión más integral de la realidad social, de la que la misma universidad forma parte.

En la Fundamentación de los diseños curriculares de las distintas carreras de Ciencias Médicas se declara, en diferentes lenguajes, que la Universidad es promotora y formadora de valores personales, espirituales, culturales y profesionales, orientados a la modelación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos/as consigo mismos/as, con su familia, su comunidad, su país y con toda la humanidad, así como con la naturaleza.<sup>6</sup>

## DESARROLLO

Se propone contemplar la ética y la bioética como una de las líneas curriculares fundamentales. Parte de esta propuesta incluye un enfoque de asuntos tales como: el bien común; cualidades y responsabilidades de las personas de excelencia (trabajo, entusiasmo, estudio, vocación, voluntad, perseverancia, éxito), la problemática de la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas; las implicaciones éticas y legales de la práctica profesional incluyendo la "mala praxis"; los derechos humanos universales y particulares, enfatizando en el valor fundamental de la vida y la dignidad inherente a todo ser humano; la democracia, ciudadanía, la adopción de decisiones y el comportamiento ético y bioético.

De ahí que se proponga que todas las Carreras de Ciencias de la Salud, deben considerar la obligatoriedad de incluir este eje curricular, teniendo en cuenta que todo/a profesional universitario/a de la salud deberá ir moldeando su personalidad profesional durante su proceso formativo, desarrollando actitudes y valores como: dignidad, honradez, veracidad, equidad, solidaridad, responsabilidad social y ecológica, entre otros; de tal manera que, al momento de su egreso, sea capaz de ofrecer respuestas dentro de los marcos éticos, así como llenar las expectativas de la sociedad en relación con ese mismo marco.

Las necesidades de la sociedad y los objetivos institucionales definen al profesional a formar; pero no debe olvidarse nunca que el estudiante es el sujeto central y justificador del proceso, de lo cual se infiere la necesidad de su participación activa y consciente.<sup>7</sup>

## EL PROYECTO CURRICULAR

Todo proyecto curricular consta de varias dimensiones: *filosófica* (define los ideales, propósitos y metas que orientan las tareas formativas del proceso educativo), *social* (ubica al currículo dentro de la realidad nacional e internacional), *psicopedagógica* (reconoce la integralidad del ser humano y la necesidad de la reflexión y el diálogo), *metodológica* (orienta el camino viable para los aprendizajes y caracteriza la interrelación entre docentes y estudiantes, y entre ellos y su entorno), *tecnológica* (define los medios y procesos a utilizar para lograr los fines y objetivos de la universidad y el proceso educativo) y *comunicacional* (considera la educación como sistema de influencias que tiene como fin la socialización de las personas, a partir de los intereses y valores de una sociedad, en un contexto determinado, que permite compartir emociones, interrogantes y reflexiones, desarrollar capacidad de pensamiento lógico y organizar acciones para transformar la realidad).<sup>8</sup>

*Una primera etapa* obliga a estudiar lo que acontece en el entorno social, cultural, económico y educativo nacional e internacional del campo científico o disciplina específica, así como de los campos afines, ya que las nuevas generaciones deberán estar preparadas para enfrentar nuevos conocimientos, competencias e ideales.

*La etapa diagnóstica* debe involucrar a todos, docentes y estudiantes, en el análisis situacional general para identificar la problemática nacional, especificando las necesidades educativas y luego, del campo específico de las disciplinas que integran el currículo de esa carrera, con el fin de identificar la problemática correspondiente a la cual, los/las egresadas deberán enfrentarse a responder para transformar.<sup>9</sup>

*En una tercera etapa se hace necesario definir el perfil del/la profesional con conciencia ciudadana que se pretende formar, con sus características personales, axiológicas, de comportamiento y de actitud. Para ello es necesario analizar las condiciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas que permita identificar las necesidades sociales del contexto del desempeño. En esta etapa, también es necesario hacer un análisis de las competencias sobre los dominios conceptuales y tecnológicos: saberes y haceres (destrezas y habilidades) y las actitudes (respeto a la dignidad de la persona humana, compromiso moral, honestidad, trabajo en equipo, solidaridad).*

## LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD

La función docente de la Universidad es contribuir a formar recursos humanos competentes que respalden las demandas sociales en 4 grandes vertientes:

- Cultural: identidad nacional.
- Política: participación democrática en la vida política.
- Económica: impulsar el logro de un mundo productivo y el aporte científico para el desarrollo.
- Ética: Responsabilidad ciudadana y profesional ante sus actos.

La identidad, nacional y profesional, que sirve a las personas que la comparten para tener conciencia de ser un grupo con características diferentes a las de otros grupos, que comparten determinados valores, que constituyen las necesidades más significativas de los hombres, surgidas de su propia actividad y convertidas en aspiraciones e ideales. Pero, ¿cómo se forman esos valores? Se forman en el diálogo entre los sujetos, a través de la reflexión y el debate, acompañados del respeto a la opinión del otro y la emoción en la defensa de las convicciones propias.<sup>10</sup>

El proceso de construcción de valores necesita la enseñanza teórica para fundamentarlos desde la propia cosmovisión de cada sujeto actuante; pero ella solo no basta, sino que requiere del modelo moralizante del educador, ya sea en el seno de la familia \_para la construcción de los valores personales- como de los docentes en los distintos niveles de la enseñanza y ,muy especialmente, en el nivel universitario para la construcción de valores profesionales; y de la propia sociedad en que viven los sujetos para la construcción de los valores éticos-sociales. Solo así será posible cultivar la elección responsable de los sujetos involucrados en el proceso de construcción y fortalecimiento de valores éticos y, en ese sentido, fomentar la independencia en el actuar.<sup>11</sup>

Pero el proceso de formación de valores con las nuevas generaciones, tiene que hacerse con ellos, no "sobre", ni "en" ellos, pues este es un proceso interactivo y, si no se hiciera teniendo en cuenta los criterios de los sujetos involucrados se estaría irrespetando su dignidad personal, que es el derecho a ser respetado.

Pero eso no significa que el educador se convierta en un ser permisivo e indiferente ante las conductas de sus educandos. Lo cual no quiere decir que sea intolerante y censor a ultranza. Pero tampoco paternalista, pues de esta manera estaría conspirando contra el necesario desarrollo de su independencia en el pensar y el

actuar, que es un derecho de todo ciudadano libre y responsable. El educador tiene que brindar márgenes a la contradicción, que es la que propicia el desarrollo, ofrecer espacios abiertos para el debate respetuoso de las opiniones ajenas; pero, sobre todo, el educador está obligado a predicar con el ejemplo personal, tanto en la vida social y en el trabajo, como en la vida personal.

La Universidad está obligada a formar profesionales dignos, justos, solidarios y patriotas, desde la conceptualización teórica a partir de las ciencias específicas; desde la enseñanza de los hechos y figuras históricas más destacadas en la historia nacional y la historia particular de la ciencia de que se trate; desde la promoción de la reflexión y el debate abierto de los principales problemas que enfrenta actualmente la sociedad a la que pertenece, desde el ejemplo personal del maestro, en la práctica de las habilidades éticas sociales y profesionales y desde la emoción que acompaña a la convicción en la defensa de las ideas.<sup>12</sup>

La ética en el proceso educativo tiene que lograr la unidad de lo instructivo y lo educativo (enseñar y educar); la unidad de lo racional y lo afectivo. (conocimiento + emociones) y la unidad de lo individual y lo social (intereses personales y colectivos).

Pero el proceso de formación de valores requiere ciertas condiciones, tales como escenarios apropiados, modelos profesoraes y profesionales, calidad del servicio y su entorno, relaciones humanas de alto contenido ético de todos los actores, métodos productivos de enseñanza-aprendizaje, independencia cognoscitiva y creatividad de los estudiantes, respeto a la ciencia y su método, y trabajo en equipo.

Pero, lo más importante es el compromiso social. La educación universitaria tiene que expresar su compromiso con la realidad del país. Por ello, en la solución de los problemas de la sociedad debe estar la fuente, el contenido, los métodos y la práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la ética de las profesiones.

## PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

- Perfeccionamiento de la formación integral de la población con recuperación y ampliación de los elementos culturales propios, y con sólidos principios éticos, para fortalecer nuestra identidad latinoamericana. En este sentido, es preciso que la Universidad se extienda hacia la comunidad.
- **Fortalecer la democracia** con nuevas formas que incrementen la participación social, con proyectos comunes, concertación de formas de vida, construcción consensuada de escalas valorativas, asignación de derechos y deberes a las personas, y colectivos con un profundo sentido ético, humano y solidario.
- Incluir en todas las carreras el estudio de la historia de sus respectivas ciencias y profesiones, tanto universal como nacional. En el caso de esta última, contextualizada con la realidad del país en cada uno de los períodos históricos vividos. Conociendo el pasado se puede entender el presente y transformar el futuro.

- Establecer la ética y la bioética como estrategia curricular, tanto vertical como horizontal, en este último caso favoreciendo la interdisciplinariedad desde la perspectiva ética, consensuando valores comunes.
- Incluir la comunicación como una estrategia curricular que contribuya decisivamente al diálogo entre las ciencias, disciplinas y profesiones, entre la universidad y la sociedad.

### **EL PLAN DE ACCIÓN: UN VERDADERO APOSTOLADO FUNDADO EN EL AMOR A LA PATRIA, A LA UNIVERSIDAD Y A LOS EDUCANDOS. *HACIENDO CAMINO AL ANDAR***

Para iniciar el camino se hace necesario, ante todo, diagnosticar la situación actual:<sup>13</sup>

- Características del Plan de Estudios de las distintas carreras.
- Modelo del profesional que se propone formar, en correspondencia con las necesidades de la sociedad cubana del siglo XXI.
- Necesidades de conocimientos y habilidades éticas del futuro graduado.
- Disciplina rectora: asignaturas que la integran.

A partir del diagnóstico de la situación actual, la primera etapa deberá considerar:

- Identificación de necesidades: valores éticos sociales que se pretende reforzar; valores éticos profesionales que se necesita construir.<sup>14</sup>
- Definición del eje curricular de ética y bioética (tanto para la asistencia como para la investigación).

Una segunda etapa requeriría de:

- Formulación de los objetivos educativos, para las asignaturas y para los temas que las integran.
- Elaboración de los contenidos de ética y bioética a incorporar en los temas de las asignaturas que integran la disciplina rectora.
- Propuestas de actividades docentes (Clases Teórico-Prácticas y Prácticas), de carácter participativo, para el reforzamiento de valores éticos sociales y la construcción de valores éticos profesionales.

Una tercera etapa, que considerara la necesidad de:

- Talleres de Preparación Metodológica de los docentes (Profesores Principales de las asignaturas que integran la disciplina rectora).
- Elaboración de un texto básico con selección de lecturas sobre el tema de ética y bioética, de autores nacionales e internacionales.
- Elaboración de medios didácticos para apoyar las actividades docentes.

Una cuarta etapa, algo más ambiciosa, que contemplaría la posibilidad de:

- Creación de un grupo de profesores que integren el Colectivo de Autores para elaborar un texto que responda específicamente a los contenidos de ética y bioética incorporados al currículo, con una perspectiva propia, latinoamericana y cubana.
- Incorporación de docentes interesados a Cursos Post-Grado, Diplomado y Maestría de Ética y Bioética.

La propuesta está referida al uso de las acciones de salud como elemento nucleante.<sup>15</sup> Tanto la promoción, como la prevención, curación y rehabilitación requieren no solo de competencias específicas del profesional actuante, sino también de valores éticos incorporados en su desempeño profesional.<sup>16</sup> De ahí, la importancia de hacer uso precisamente de estas acciones para reforzar valores éticos sociales y favorecer la construcción de valores éticos profesionales.

Considerando que las carreras de Ciencias de la Salud tienen 5 años, con excepción de Medicina que tiene 6, para desarrollar esas competencias, vinculadas a las principales acciones de salud, se propone la siguiente estrategia:

**Año Académico:** 1er. Año de todas las carreras.

**Acción de Salud:** Promoción de salud.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. Respeto a la dignidad de la persona, No dañar y hacer bien.

**Actividades docentes:** Comunicación con diversos grupos etáreos (adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores) para conocer sus necesidades sentidas. Charlas educativas acerca de los estilos de vida saludables.

**Año académico:** 2º año de todas las carreras.

**Acción de Salud:** Prevención de enfermedades.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. Responsabilidad, Respeto a la autonomía, Hacer bien y Confidencialidad.

**Actividades docentes:** Observación de los estilos de vida, Identificación grupos de riesgo y Entrevistas Grupales (Grupo Focal). Estas últimas con grupos de riesgo para caracterizar la representación social del riesgo y realizar educación sanitaria, enfatizando en el valor de evitar conductas de riesgo y la vacunación como formas de prevención de enfermedades.

**Año académico:** 3er año de todas las carreras.

**Acción de Salud:** Curación.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. Responsabilidad, Respeto a la autonomía (Consentimiento Informado). No dañar y hacer bien.

**Actividades docentes:** Procederes básicos diagnósticos y terapéuticos.

**Año académico:** 4º año de todas las carreras.

**Acción de Salud:** Rehabilitación.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. Responsabilidad, Compromiso moral, No dañar y hacer bien.

**Actividades docentes:** Acompañamiento en ejercicios físicos; soporte psicológico y espiritual.

**Año académico:** 5º año de todas las carreras.

**Acción:** Investigación.

**Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir:** Justicia. Respeto a la dignidad de la persona, Respeto a la autonomía (Consentimiento informado). No dañar. Hacer bien. Responsabilidad. Compromiso moral. Confidencialidad y Honestidad.

**Actividades docentes:** Visitas de observación. Entrevistas. Encuestas. Informes (de las visitas, entrevistas y encuestas).

## CONCLUSIONES

La educación es una de las expresiones más refinadas de humanidad y humanización porque las nuevas generaciones construyen conocimientos y desarrollan destrezas y habilidades que los capacitan para desempeñarse como entes sociales.

Se trata de formar una persona "no fragmentada", en quien no se opongá la mano al espíritu, la vida a la escuela; pues educar es -como decía José Martí- "depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida".<sup>17</sup>

El objetivo principal de la educación de los seres humanos que les toca vivir en este siglo XXI debe consistir en desarrollar todas sus dotes, tanto físicas, como intelectuales y, especialmente, morales. El sentido de respeto a la dignidad humana, el amor a la humanidad, el respeto y el amor al trabajo creador, deberán ser las cualidades morales insoslayables para el hombre del futuro, si aspira a vivir, amar, crear en paz. De ahí se desprenderá el espíritu de libertad, justicia y

solidaridad que pudiera contribuir decisivamente al progreso económico y social, tanto en el plano nacional como regional y universal.

El Nuevo Modelo Pedagógico de Ciencias Médicas reclama la participación activa, consciente, responsable y entusiasta de todos los docentes comprometidos con la Patria cubana, con su pueblo y con su Universidad. Esta es una misión de apostolado. Para llevarla a feliz término hace falta AMAR con pasión lo que se hace y a quienes participan en el proceso docente-educativo.

Como dijera ese genuino hijo de Nuestra América, José Martí: "La enseñanza, ¿quién no lo sabe?, es ante todo una obra de infinito amor."<sup>18</sup>

La invitación es para los que saben amar. Y los que no, al menos que tengan el pudor de dejar hacer a quienes aman a su Patria, a su Universidad y a sus educandos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado García, G. Desarrollo histórico de la enseñanza médica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. Rev Cubana Educ Med Super. Ciudad de La Habana. 18 (1):ene.-mar., 2004.
2. Fernandes Joscélia Dumêt, Xavier Iara de Moraes, Ceribelli Maria Isabel, Pedreira de Freitas, Bianco Maria Helena Cappo, Maeda Dirce, Rodrigues Michele V. de C. Diretrizes curriculares e estratégias para implantação de uma nova proposta pedagógica Rev. Esc. Enferm. USP. 39(4):443-449; dez. 2005.
3. Pernas Gómez Marta, Miralles Aguilera Eva, Fernández Sacasas, José A., Diego Cobelo Juan M., Bello Fernández Nilda, Zubizarreta Estévez Magdalena. Estrategias curriculares en la licenciatura en enfermería. Rev. Habanera Cienc. Méd. 5(4):2006.
4. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la Carrera de Medicina. Centros de Educación Médica Superior. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2005.
5. Marin Maria José Sanches, Caputo Valéria Garcia, Ishida Érica, Giovanetti Jakeline Neves, Pinto Rafael Teixeira. Aprendendo com a prática: experiência de estudantes da Famema. Rev. bras. educ. méd. 31(1):90-96: jan.-abr., 2007.
6. Portieles Ruiz M, García Pestano M, Alvarez Moreira D, Pérez Rodríguez M. El trabajo educativo en la universalización de la Enseñanza Médica Superior. Revista electrónica de portales médicos.com. 2007. [Citado jun 2007] Disponible en: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/515/1/El-trabajo-Educativo-en-la-Universalizacion-de-la-Ensenanza-MedicaSuperior.html>
7. Pernas Gómez M, Ortiz García M, Menéndez Laria A. Consideraciones sobre la formación ética de los estudiantes de ciencias médicas.16(2):2002. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412002000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412002000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
8. Añorga MJ. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular. La Habana: ISPEJV;1997.

- 
9. Sánchez A. La investigación acción: un reto para el profesorado. Barcelona: Publicaciones INOE; 1996.
  10. Prats Bernardi Luis. Inteligencia emocional: el uso inteligente de las emociones. Capital humano. España: octubre, 2000.
  11. Amaro Cano MC. La justicia, ese sol del mundo moral. 15(3):2001. Disponible en:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864 -  
21412001000300003&lng=es&nrm=iso&tIng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412001000300003&lng=es&nrm=iso&tIng=es)
  12. Costamagna AM. Método de evaluación de actitudes en una práctica contextualizada. 17(4):2003. Disponible en:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864 -  
21412003000400008&lng=es&nrm=iso&tIng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000400008&lng=es&nrm=iso&tIng=es)
  13. Quivy Raymond, Van Campenhudt Luc. Manual de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial LIMUSA, S.A.; 1992.
  14. Arce, Enrique. Competencias. Contribución a la creación del valor a través del conocimiento. 2000. Disponible en: [www.portaldelconocimiento.com](http://www.portaldelconocimiento.com)
  15. UNESCO: Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París: Octubre 5-9, 1998.
  16. Pérez, José Luis. ¿Qué son las competencias? *Estudios Empresariales* San Sebastián. (95): 10-15; marzo, 1997.
  17. Martí Pérez, José. Ideario Pedagógico. La Habana: Editorial Nacional de Cuba; 1961.
  18. Martí Pérez, José. Obras Completas, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975, t. II, p. 77-86.